



energia@fte-energia.org  
www.fte-energia.org

# frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n049

19 febrero 2008

## Entreguismo de Beltrones y Labastida

### Manipuleo priísta

Manlio Fabio Beltrones y Francisco Labastida, senadores del PRI, están de acuerdo con Calderón y el PAN para privatizar a Pemex. Dicen lo contrario pero insisten en las “alianzas estratégicas” con el capital extranjero para explorar y explotar el petróleo crudo y gas natural asociado en las aguas profundas del Golfo de México.

Durante el 15 Encuentro Nacional de Legisladores Locales priístas, realizado en Manzanillo, Colima, Beltrones dijo que la modernización de Pemex debe incluir alianzas estratégicas que impliquen “que seamos complementarios con todos aquellos que tengan alta tecnología, pero la paraestatal no se vende. El petróleo debe seguir siendo de los mexicanos”.

Se trata de un discurso contradictorio, las “alianzas estratégicas” con el capital privado extranjero conlleva a que el petróleo deje de ser de los mexicanos al comprometer la propiedad de la nación.

### ¿Petróleo de los mexicanos?

Los políticos, priístas y panistas, se burlan de la nación. Por una parte, promueven la privatización de Pemex y, por otra, repiten que el petróleo debe seguir siendo de los mexicanos. Pareciera que la propiedad del energético estuviera fuera de discusión. No es así. Además, separan falazmente los recursos naturales del proceso de trabajo petrolero de manera que, las materias primas son una cosa y, la industria, otra. No hay tal, la infraestructura física son los medios para materializar el proceso de trabajo, determinado por las materias primas, en este caso los hidrocarburos.

Si el petróleo es, y debe seguir siendo, de los mexicanos, entonces, debía abandonarse toda propuesta privatizadora. Sin embargo, el PRI y el PAN hacen lo contrario.

Al intervenir el capital privado en la exploración y producción de petróleo crudo se está ante la privatización de éste. ¿Porqué?

- 1- Los hidrocarburos (petróleo y gas) son propiedad de la nación, según lo establece la Constitución. Eso, el PRI lo sabe pero señala que, mientras el energético esté en el subsuelo es propiedad nacional, lo cual es obvio. Sin embargo, la extracción de los hidrocarburos pueden hacerla las transnacionales, lo mismo que la comercialización y venta. Estas actividades pueden ser, entonces, de propiedad privada. Pareciera que se trata de dos tipos de petróleo, uno en el subsuelo y, otro, el extraído; el primero sería de los mexicanos, el otro, no.
- 2- Para la extracción del crudo, el capital utiliza maquinaria (y tecnología) y, ante todo, trabajo humano que agrega valor a los hidrocarburos. Las empresas dicen que existe un costo de extracción del barril de petróleo, pero jamás hablan del costo del petróleo. Luego que es extraído, este se vende a un precio mayor. La diferencia es la ganancia o renta petrolera. Esta

quedaría en poder del Estado si Pemex continúa siendo de propiedad nacional pero, se compartiría si hay participación privada.

- 3- Sin embargo, los costos de producción (de cualquier mercancía) parten del valor de las materias primas, en este caso, el petróleo crudo y del gas natural asociado. ¿Cuánto les cuestan éstas a los productores? ¡Absolutamente N-A-D-A! El petróleo, y el gas, son recursos de la naturaleza, cuya propiedad NO es privada.
- 4- En términos del pacto político nacional (la Constitución), esos recursos (y el valor derivado de éstos) son de la nación, la única que debe aprovechar a tales materias primas. En consecuencia, se incluye a los medios para lograrlo, es decir, la infraestructura física industrial representada por Pemex. El petróleo en el subsuelo no se puede utilizar, se necesita de un proceso de trabajo asociado, del cual las transnacionales se apropiarían.
- 5- De manera que poner tales recursos en manos de las transnacionales y decir que seguirán siendo de los mexicanos, es simple demagogia. Al intervenir las transnacionales, se están apropiando de los recursos naturales que no son suyos, así como de funciones estratégicas que forman parte del proceso de trabajo petrolero. La participación del capital extranjero, entonces, implica que el petróleo deje de ser de los mexicanos.

## ¿Control del Estado?

Al preguntársele a Beltrones si estaría de acuerdo en que la iniciativa privada participe en el sector energético dijo: “Si en las alianzas pudiera necesitarse tecnología que no es posible encontrar en el mercado, también sería necio no recurrir a ellas. Pero insisto: el esquema debe girar sobre el control absoluto de los hidrocarburos por el Estado mexicano. Nunca cederlo”.

Necios son los priístas que no saben ni expresarse. Si la tecnología que se necesita no se encuentra en el mercado, es que no existe. Esa no es razón para las alianzas. Pero, esa tecnología sí existe o, bien, se puede desarrollar. Las transnacionales se aprovechan de la tecnología que poseen y, con ese argumento, es que el PRI y el PAN promueven las “alianzas”. Al Estado no le interesa desarrollar ninguna tecnología, le importa comprarla y, más aún, contratarla mediante esas alianzas.

El control de Estado sobre los hidrocarburos implica:

- 1- El control sobre la propiedad de tales hidrocarburos, lo cual incluye las funciones del proceso de trabajo y la infraestructura industrial
- 2- El control sobre la realización, por administración directa, de las fases de trabajo del proceso de trabajo petrolero.
- 3- La obtención de la renta petrolera derivada del aprovechamiento de los hidrocarburos y su distribución social.

Nada de lo anterior se cumpliría con la intervención del capital privado, sea mediante alianzas, co-inversión, modernización o como quieran llamarle. Las corporaciones imperialistas pretenden la apropiación privada de los recursos naturales energéticos y de las funciones estratégicas.

El asunto no es de tecnología (de punta o la que sea). Al dar participación al capital extranjero en fases estratégicas del proceso de trabajo, como la exploración y producción, el control del Estado se vuelve nominal. Todas las actividades del proceso de trabajo son estratégicas, porque así lo indica la Constitución. Las actividades más importantes de ese proceso son la exploración y la explotación de los hidrocarburos. Si esas fases se dejan en manos de las corporaciones, el Estado se limitará a controlar las restantes que, siendo importantes, están ya en manos privadas. La privatización de las funciones constitucionales estratégicas de Pemex sería total. Por lo demás, si el capital privado extranjero participa no lo hará gratuitamente. Menos aún, mediante “alianzas” que implican compartir la renta petrolera e, incluso, las decisiones sobre la política petrolera.

Beltrones se contradice cuando señala “no al cambio del artículo 27 constitucional, no a los contratos de riesgo y ninguna posibilidad de que en la modernización de la paraestatal se pierda el control

por parte del Estado”. Si fuese coherente debía callarse y abstenerse de maquillar a la privatización petrolera furtiva.

## Cinismo priísta

Beatriz Paredes, lidereza del PRI rechazó la privatización de Pemex, como también lo hizo su correligionario Francisco Labastida, presidente de la Comisión de Energía en el Senado. Eso es obvio, a nadie de los privatizadores les gusta que los llamen así. Para estos políticos, la privatización la entienden solamente como la venta de la infraestructura física pero, la privatización ocurre cuando se ceden las funciones. Eso es lo más importante.

Labastida expresó que es urgente atender la explotación de aguas profundas en la zona fronteriza con Estados Unidos, porque se corre el riesgo de que en dos años más dicho país “se lleve parte del petróleo mexicano mediante el *efecto popote*, por lo que no hacer nada va en contra de los intereses nacionales”. Esa argumentación es falaz, el petróleo no se saca con *popotes* a control remoto. El *popote* lo pondrán Labastida y Kessel en manos del imperio, al permitirles a las transnacionales sustraer directamente las reservas de crudo marinas de México. Ese es el objetivo central de la geopolítica petrolera norteamericana.

Las aguas del Golfo de México se comparten con los Estados Unidos. Estos han perforado multitud de pozos en sus aguas territoriales y ahora, pretenden hacer lo mismo en las aguas mexicanas. Los sucesivos gobiernos han venido preparando el terreno. El *popote* empezó en los Hoyos de Dona. Para favorecer al imperio, el gobierno llegó al extremo de desaparecer a la Isla Bermeja, en el sureste mexicano, de manera que las coordenadas se corrieran del lado americano.

Si se permite la participación privada extranjera en la perforación y extracción de crudo en las aguas mexicanas del Golfo, el *popote* será de los Estados Unidos. Finalmente, con la actual política petrolera oficial, la mayor proporción del crudo producido sería para la exportación. Ese *popote* ya lo tiene el imperio actualmente y desde hace más de 30 años.

Labastida insiste neciamente y confiesa los términos de las alianzas. Dice que “se requiere tecnología de alto nivel que las grandes transnacionales petroleras no venden y que sólo puede obtenerse mediante alianzas en las que se les permita participar en la explotación de yacimientos”. Labastida está proponiendo “alianzas” que conducen a los contratos de riesgo para compartir la producción. Eso, se llama privatización, así digan lo contrario.

## ¡El petróleo es nuestro!

Las distintas modalidades que utilizan el PRI y el PAN para evitar llamar privatización a la apropiación de las transnacionales de las funciones estratégicas constitucionales de Pemex son insostenibles. El PRI y el Pan no proceden con razonamientos coherentes ni menos con argumentaciones convincentes. El discurso es deliberadamente borroso y manipulador.

Los trabajadores y el pueblo de México, en desacuerdo con el proceso de privatización petrolera furtiva en marcha, debemos intensificar las acciones en todo el territorio nacional e impedir que los partidos políticos y corporaciones transnacionales se apropien de los recursos energéticos que no suyos sino de la nación.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México